

Biopiratería (II)

Brasil defiende sus fronteras
RIO DE JANEIRO —

El Dr. Candotti estimó que más de la mitad del campo investigativo que se lleva a cabo en Brasil, puede ser técnicamente irregular, pero el encarcelamiento del Dr. van Roosmalen, persona a la cual la revista Times había designado su “Héroe del Planeta” en el año 2000 por su trabajo en el Amazonas, ha provocado que algunos investigadores detengan sus trabajos y revelen sus situaciones. “Si pueden someterlo a él con acusaciones falsas, pueden conseguirlo con cualquiera de nosotros,” dijo un científico instalado en Manaus, que habló a condición de que él para no fuera nombrado, debido al miedo de que sus proyectos de investigación futuros sean rechazados. “Cada uno maneja sus reglas, porque son tan onerosas que nunca se podría culminar un trabajo si se las siguió al pie de la letra.”

Algunos científicos extranjeros también dijeron que debido al tema de la biopiratería aquí, ellos no consideran más al Brasil como un socio confiable para la investigación.

Como ejemplos, hablaron de casos en los cuales las muestras del material de la investigación recolectadas en el Brasil para después ser transportadas al extranjero habían sido requisadas por las autoridades del gobierno e incluso incineradas cuando algunas estaban retornando al Brasil en préstamo para estos científicos.

Los extranjeros no son los únicos que se quejan. Los científicos brasileños también divulgan problemas para conseguir la aprobación para sus proyectos de investigación y opinan que están aguantando limitaciones poco razonables en su trabajo y que están viendo su material confiscado. En un caso reciente, un investigador del Instituto Butantan de San Pablo quería estudiar las especies de las mariposas amazónicas, potencialmente de interés farmacéutico, debido a que sus larvas segregan una sustancia tóxica que ocasiona entumecimiento, parálisis y puede contribuir a la artritis.

La autorización fue dilatada durante meses, y cuando finalmente llegó, era por solamente un día - en febrero, semanas después de que las larvas hubieran terminado su metamorfosis.

En otro caso, investigaron a un científico después de que él enviara diapositivas de tejido de gusano a un colega en Alemania en vez de enviar los datos genéticos por E-mail. Similarmente, un ornitólogo autorizado para mantener pájaros raros fue detenido porque no tenía un permiso para llevar los pájaros desde una instalación de investigación en la Amazonia hasta otra, y la petición de un investigador de mover una colonia de hormigas le fue negada, supuestamente porque le causaría tensión a los insectos.

El Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico, la organización estatal principal que se ocupa de la investigación científica en el Brasil, ha declinado que cualquiera de sus funcionarios estuviera disponible para entrevistas sobre quejas del caso de van Roosmalen o de otros científicos. La oficina de prensa de la agencia sugirió inicialmente una entrevista con el director, Marco Antonio Zago, pero retiró la oferta después de ver una lista de preguntas, y en su lugar publicó una declaración escrita.

“No es creíble la versión de que el gobierno brasileño intentaría intimidar a la comunidad científica, en el Amazonas o en otras regiones del país,” dice la declaración. El gobierno federal “está simplemente tomando medidas para proteger la soberanía y la biodiversidad del país en base a las leyes promulgadas por el parlamento.”

En el consejo de defensa nacional, otro organismo que durante estos últimos años ha llegado a estar implicado en la aprobación de algunas investigaciones solicitadas como resultado de cambios en la ley, una funcionaria, Renata Furtado, ha reconocido que han habido problemas pero los científicos han dicho que la mayoría son sobre todo para culpar. A menudo no proveen suficiente información detallada sobre las peticiones de la investigación, y dijo, que ellos “no se comprometen,” se oponen a la supervisión y desean trabajar en zonas fronterizas sensibles.

“Estamos intentando hacer el proceso más democrático, más abierto al diálogo, invitando a todas las partes interesadas, incluyendo a los grupos militares e indígenas, y cuando esto sucede, se tiene naturalmente gente a favor y en contra” de una oferta, dijo. La “investigación científica legalizada de los extranjeros en el Brasil se está haciendo absolutamente bien, pero necesitamos abrir este proceso aun más para que vengan investigadores verdaderos y no solamente intermediarios.”

Los abogados del Dr. van Roosmalen, ciudadano brasileño naturalizado que nació en los Países Bajos, opinaron que en parte éste es una víctima de un sentimiento xenófobo unido a los temores de

la biopiratería. Observan que lo trataron como extranjero, le fue negado el recurso de habeas corpus y el derecho de apelar el veredicto contra él, cercano al máximo de su condena a pesar de ser un delincuente primario y fue enviado inicialmente a una prisión notoriamente en malas condiciones.

“Este juicio fue conducido de una manera totalmente irregular, y con falsos cargos,” dijo Miguel Barrella, uno de los abogados del Dr. van Roosmalen. “No podían probar las acusaciones de biopiratería, así que inventaron una serie de acusaciones falsas, tales como el alojamiento desautorizado de monos en su hogar, en donde él tiene un centro de rehabilitación de primates.” Emilson da Costa Barreiros, el querellante federal en Manaus que llevó el caso en contra del Dr. van Roosmalen, no respondió a la solicitud de que realizara algún comentario. Pero un artículo en A Crítica, el periódico principal de allí, se estableció que estaba siendo impulsado para que el científico “sirviera como ejemplo, de modo que otros vean que no se puede hacer lo que se quiera con una institución pública.”

Durante el transcurso del tiempo, el Dr. van Roosmalen ha chocado con frecuencia con las autoridades brasileñas, incluyendo con sus superiores en el Instituto Nacional para la Investigación del Amazonas, apoyado por el gobierno el llamado I.N.P.A., en Manaus. Lo detuvieron una vez durante un viaje en barco por transportar monos sin el permiso correspondiente, y cuando él envió la grabación de los sonidos emitidos por el mono al extranjero para su análisis en un laboratorio, él también cometió una falta a la ley. Eventualmente fue acusado por el I.N.P.A., donde sus compañeros científicos dicen que el reconocimiento que le fue conferido por la revista Times levantó un resentimiento en los administradores de la Institución.

Para juntar el dinero para continuar con su investigación, él hizo una oferta en su Web site para nombrar a la especie de monos que él había descubierto, con nombres que incluyeron al príncipe Bernhard de los Países Bajos. Esa ha sido una práctica común desde que Linnaeus creó el sistema moderno de clasificación biológica en el décimo octavo siglo y los reyes y los duques financiaban las expediciones a cambio de su inmortalidad taxonómica. Pero las autoridades brasileñas lo consideraron ilegal, y formó parte de la base de una de las acusaciones de “apropiación incorrecta” que condenaron al Dr. van Roosmalen.

Hasta los defensores más ardientes de van Roosmalen han dicho que él es a menudo obstinado, y no es en absoluto respetuoso de las autoridades. Pero Wim Veen, anteriormente compañero suyo que es uno de los fundadores de Help Marc van Roosmalen, comité de defensa y recaudación de fondos instalado en los Países Bajos, ha dicho que tales defectos no eran importantes en comparación con los temas en juego.

“Si hay cualquier persona en el Brasil que está defendiendo el Amazonas, es Marc ,” dijo Veen, “y es particularmente cínico ver que es la víctima de una legislación hecha no para él solamente sino para aquellos que desean extraer las riquezas de la selva tropical para su propia ventaja material.”
28 de agosto, 2007

<http://www.universoanimal.com>